



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES**

ACTA No. 63

**SESION ORDINARIA
DIA JUEVES 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2015**

*En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, reunidos en la Laguna de Jucutuma, siendo las diez con veintiséis minutos de la mañana del día Jueves trece de julio del año dos mil quince.- **SESIÓN ORDINARIA**, presidida por el Señor Alcalde Municipal, **Armando Calidonio Alvarado**.- Contando con la asistencia de la señorita Vicealcaldesa Municipal Lilia Umaña Montiel y de los Regidores Municipales por su orden: **Regidor Primero:** Arq. José Guillermo Milla French; **Regidor Segundo:** Abg. José Antonio Rivera Matute; **Regidor Tercero:** Lic. Luis Ernesto Cardona López; **Regidor Cuarto:** Dr. Juan Carlos Zúniga Monge; **Regidora Sexta:** Lic. Elena Doris Sunseri Paz; **Regidor Séptimo:** Dr. José Jaar Mudemat; **Regidor Octavo:** Juan Leonel Canahuati Thumann; **Regidor Noveno:** Abg. Ítalo Godoy Mendieta; **Regidor Décimo:** Abg. Héctor Samuel Madrid Sabillón y de la Señorita Secretaria Municipal por Ley, Abg. Ana Michelle Ayala Guevara, que da fe de lo actuado.- El Señor Alcalde Municipal, Armando Calidonio Alvarado procedió de la manera siguiente:*

Punto No. 01 Acta No. 63 (13/08/2015).- *El Señor Alcalde Municipal, **ARMANDO CALIDONIO ALVARADO**: Muy buenos días a todos y a todas, muy contento de estar aquí y de saludarles a los compañeros y compañeras de corporación, a los funcionarios, a los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, a la Comisión de Transparencia y al Comisionado municipal un saludo muy especial al señor Ministro de Turismo Emilio Silvestri que está aquí con nosotros, también la honorable Diputada Welsy Vasquez y en efecto a todos los empresarios y amigos, muy especialmente los medios de comunicación, normalmente tenemos dos sesiones ordinarias por Ley el día de hoy corresponde a la sesión ordinaria número 63 y como una costumbre previo a que iniciemos los actos formales tomamos un momento para poder pedirle la bendición a Dios de nuestras sesiones eso es algo que hacemos normalmente y no quisiera que el día de hoy fuera la excepción, y pedirles si nos permiten y a la vicealcaldesa si nos puede dirigir una oración para encomendar este día, un día realmente espectacular, un día realmente histórico e importante para nosotros y de esa manera podamos asegurarnos de cumplir con lo básico y lo más importante y es que en todas las*

acciones nosotros nos estamos encomendando a Dios para que podamos avanzar, así que si me acompañan por favor y nos ponemos de pie por favor.- **La Señora Vicealcaldesa Municipal, Licenciado LILIA UMAÑA MONTIEL:** Amado Padre que estas en gloria en esta mañana te damos gracias por tu infinita bondad y misericordia, te damos gracias porque derramas tu gracia, tu favor y manifiestas tu gloria sobre cada uno de nosotros al tenernos esta mañana aquí con salud, con vida, con esperanza, con fortaleza con ese ímpetu para seguir trabajando y sirviendo padre, te damos gracias por esta riqueza natural que nos has regalado como Sampedranos, por ese espacio tan hermoso, por esos recursos tan plenos con los que nos has llenado señor y te pedimos perdón porque los hemos descuidado porque no nos hemos enfocado en protegerlos a desarrollarlos como es necesario pero pedimos tu guía señor para seguir emprendiendo proyectos como este que van a desarrollar las comunidades, pedimos tu bendición sobre este y cada uno de los proyectos de esta corporación municipal señor, conoces la intención, conoces la visión, conoces señor el plan de gobierno, conoces el plan de trabajo y todo lo ponemos en tus preciosas manos, al final no somos nada sin ti, no somos nada sin tu dirección, no somos nada sin tu protección, pero sobre todo no podemos avanzar sin tu bendición y sin tus manos sosteniendo las nuestras Señor, te pedimos por la vida del Alcalde, de cada uno de los Regidores aquí presentes, de todos los compañeros, de los colegas, de los colaboradores de la alcaldía, de los empresarios, de los medios, de todos los que están aquí representados señor, aquí estamos representados tu ciudad de San Pedro Sula la entregamos en tus manos preciosas para que tu obres con poder, con gloria y que nos transformes señor, transforma San Pedro Sula, transforma nuestra ciudad señor, te lo pedimos en tu preciosas manos y te damos gracias por esta mañana entregamos nuestra dirección de esta reunión señor que sea próspera, que sea efectiva y productiva señor, y que como cada proyecto discutido sea siempre próspero de acuerdo a tu santa voluntad, por todo y por todas infinitas gracias, en el nombre poderoso de tu hijo Jesucristo amén.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias, nuevamente bienvenidos y bienvenidas a todos y a todas, este es un día muy importante por lo que representa la Laguna de Jucutuma para la ciudad, para el ambiente, para nuestro país y para nuestro legado como ciudad, como corporación, como generación, como legado para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos; aquí en la Laguna de Jucutuma tendremos el día de hoy jueves 13 de agosto del 2015 la sesión ordinaria número 63, Señorita Secretaria por favor compruebe el Quórum.- **La Señorita Secretaria Municipal Por Ley, Abogada ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** Muy buenos días a todos, sí Señor Alcalde tenemos quórum el día de hoy podemos comenzar la sesión.

Punto No. 02, Acta No. 63 (13/08/2015).- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias, siendo jueves 13 de agosto de 2015, se declara abierta la sesión ordinaria número 63, se abre la sesión.-

Punto No. 03, Acta No. 63 (13/08/2015).- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Señorita Secretaria-. **La Señorita Secretaria Municipal Por Ley, Abogada ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** A continuación daré lectura a la agenda para el día de hoy jueves 13 de Agosto de 2015, sesión ordinaria número 63: Comprobación de Quórum; Apertura de la Sesión; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda; Lectura, ratificación y firma de las Actas No.61 y No.62; INFORMES: Informe de Tesorería Municipal del mes de Julio del año 2015; Informe Mensual de Actividades de Julio del año 2015 de la Gerencia de Prevención, Seguridad y Transporte; Informe de la Feria Juniana; Puntos Varios; Cierre de sesión.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas Gracias, A discusión la Agenda de la Sesión numero 63? Se Aprueba.- **La Señorita Secretaria Municipal Por Ley, Abogada ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** Queda aprobada la agenda a discutirse para el día de hoy jueves 13 de Agosto de 2015, Sesión Ordinaria número 63.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos **ACUERDA:** Aprobar la agenda a discutir en la Sesión Ordinaria número 63.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.

Punto No. 04, Acta No. 63 (13/08/2015).- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas Gracias, Continuamos con la Agenda Señorita Secretaria.- **La Señorita Secretaria Municipal Por Ley, Abogada ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** A continuación tenemos la lectura, ratificación y firma de las actas número 61 y numero 62.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Se han entregado como siempre las actas previas y en este proceso procederemos a la ratificación y firma de la 61 y 62, a discusión? Tiene la palabra el abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Gracias señor Alcalde, muy buenos días Vicealcaldesa, compañeros corporativos, señor ministro, compañeros diputados también presente, medios de comunicación, Consejo de Desarrollo y todos los empleados municipales que se encuentran aquí, yo sólo quiero hacer una salvedad señor alcalde en el acta número 61 yo fui debidamente excusado no me encontraba, así que no puedo ratificarla.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Así es, muchas gracias abogado, Suficientemente discutida, se aprueba? Se Aprueba.- **La Señorita Secretaria Municipal Por Ley, Abogada**

ANA MICHELLE AYALA GUEVARA: *Quedan ratificadas las actas número 61 y número 62 las cuales se pasaran para firma.-* La Corporación Municipal por unanimidad de votos **ACUERDA:** PRIMERO: Ratificar en todas sus partes el Acta de la Sesión No. 61 celebrada por la Honorable Corporación el treinta y uno de julio del año dos mil quince.- SEGUNDO: Ratificar en todas sus partes el Acta No. 62 de la sesión celebrada por la Honorable Corporación el diez de agosto del año dos mil quince.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Punto No. 05, Acta No. 63 (13/08/2015).- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Muchas Gracias, Continuamos con Informes.-* La Señorita Secretaria Municipal Por Ley, Abogada **ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** *A continuación procederé con el informe de Tesorería Municipal correspondiente al mes de Junio de 2015 para que lo den por recibido.-* El Señor Alcalde Municipal, **ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** *Se han entregado como siempre el informe de Tesorería Municipal para que fuera revisado por ustedes y este punto es para dar por recibido el informe de Tesorería Municipal para el Mes de Junio 2015, Se Aprueba? Se da por recibido.-* La Señorita Secretaria Municipal Por Ley, Abogada **ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** *La honorable corporación municipal por unanimidad de votos da por recibido el Informe de Tesorería Municipal correspondiente al movimiento de Ingresos y Egresos del Mes de Junio 2015.-* La Corporación Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Dar por recibido el informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de junio del año 2015 presentado por Tesorería Municipal.- Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.

Punto No. 06, Acta No. 63 (13/08/2015).- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Muchas gracias, continuamos con la agenda señorita secretaria.-* La Señorita Secretaria Municipal Por Ley, Abogada **ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** *Continuamos con el informe mensual de actividades del mes de julio del año 2015 presentado por la Gerencia de Prevención Seguridad y Transporte.-* El Señor Alcalde Municipal, **ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** *Se somete a discusión de igual manera el recibo del informe del mes de julio de la Gerencia de Prevención Seguridad y Transporte, Se Aprueba? Se da por recibido.-* La Señorita Secretaria Municipal Por Ley, Abogada **ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** *La honorable corporación municipal por unanimidad de votos da por recibido el Informe de la Gerencia de*

*Prevención Seguridad y Transporte del Mes de Julio 2015.- La Corporación Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Dar por recibido el informe mensual de actividades correspondiente al mes de julio del año 2015 presentado por la Gerencia de Prevención Seguridad y Transporte.- Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, la Gerencia de Prevención Seguridad y Transporte y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.*

***Punto No. 07, Acta No. 63 (13/08/2015).- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias, bueno el día de hoy vamos a recibir también el informe que será presentado de la feria Juniana, como solamente de manera informativa o de un recordatorio desde el año pasado la feria Juniana ha sido operada por un comité, un comité de feria Juniana y esta corporación municipal ha definido que cada una de las ferias tenga un propósito tenga una visión, que tomemos acciones y que hagamos obras concretas, el año pasado por medio de la fundación Ruth Paz pudimos manejar todo el Comité de feria que fue todo un éxito, pudimos incorporar ese excedente de esas actividades a esas tres fundaciones en las cuales se pudieron entregar 1, 250,000.00 lempiras o un poquito más entre las tres fundaciones si es que no recuerdo mal, el presente año esta corporación municipal con el objetivo de tener un propósito dentro de la visión del plan de ciudad definió que los fondos del excedente de la operación de la feria Juniana por medio del Comité se invirtieran en el rescate de la laguna de Jucutuma y esa es la razón por la que estamos aquí yo quiero felicitar realmente al Comité de feria pero también muy particularmente a esta corporación porque han tenido muy claro que es lo que tenemos que hacer y cómo, el día de hoy daremos este informe de la feria juniana y luego dentro de ese mismo informe haremos un acto importante en el cual tendremos a la Fundación EDAMH (Educación Ambiental de Honduras) a quien nosotros entregaríamos los recursos económicos y también dentro de este acto el día de hoy hemos invitado al ministro de turismo que ha estado haciendo un excelente trabajo a nivel de Honduras con esta Marca País que ha estado dándole seguimiento muy de cerca y con un gran liderazgo el Presidente de la República para que también él pueda tener un espacio en este programa; así que yo le daría la palabra al informe que se presente por parte de lo que fue la feria juniana, y le damos la palabra Al honorable Regidor Luis Cardona.- **El Señor Regidor Municipal, Licenciado LUIS ERNESTO CARDONA LOPEZ:** Muchas gracias señor Alcalde, bienvenidos invitados especiales, medios de comunicación, buenos días compañeros, solamente que tal como lo define el señor alcalde hemos tenido ferias exitosas en los últimos dos años queremos dejar bien establecido que esto ha sido gracias al apoyo de todos ustedes compañeros, gracias porque han depositado la confianza en un proyecto que sin duda alguna*

debe mejorar año con año, y quiero agradecer al abogado Italo Godoy particularmente por su apoyo y a don Leonel Canahuati, y al abogado José Antonio Rivera que estuvieron muy activos en las actividades de los carnavalitos sé que son materia difícil y cada uno de nosotros dedicó el tiempo necesario para que fuera exitoso, yo realmente quiero más que agradecer ceder la palabra a la gerente del proyecto a Debbie Castillo que tiene una presentación en donde nos ilustrara un poco de lo que fue 2014 y 2015 y todos los éxitos que realmente se acumularon en esta última jornada y para finalizar mi participación agradecerle al pueblo sampedrano porque gracias a esa gran participación masiva tuvimos los resultados económicos que hoy presentamos, Debbie tiene palabra.- **La Señorita Gerente del Proyecto Feria Juniana DEBBIE CASTILLO:** Buen día, gracias, realmente en los últimos dos años hemos como corporación municipal y colaboradora de la municipalidad nos hemos esforzado mucho para tratar de sacar adelante todas las actividades y eventos de feria juniana este 2015 decidimos apostar a más e iniciamos con proyectos muy atractivos y diferentes como fue el premio de jóvenes emprendedores JES que fue un concurso con los jóvenes universitarios de San Pedro Sula, y otras actividades más que vamos estar viendo a continuación, iniciamos con el evento de inauguración de feria juniana que realizamos el domingo 31 de mayo en el estadio Francisco Morazán fue un evento novedoso diría que nunca visto en la ciudad con mucho atractivo de entretenimiento musical, un evento familiar para compartir y en donde fue mostrado un show de luces realmente impresionante que duró más de 30 minutos y que encantó mucho a toda la gente que tuvo la oportunidad de asistir, el que fue completamente gratis, la parte de los carnavalitos también decidimos este año enfocarnos mejor y hacer menos pero mejores eventos de Carnavalitos en principales colonias de la ciudad, en todas las actividades de carnavalitos fueron muy abarrotadas todas se desarrollaron sin ningún hecho que lamentar la gente muy contenta y en un ambiente amigable y familiar, la plaza Juniana que es nuestro evento insignia de feria juniana y es importante mencionar que es el único que representa ingresos para el Comité de feria juniana es lo que desarrollamos en la 105 brigada y que estuvo durante casi tres semanas brindando entretenimiento seguro para todo el pueblo sampedrano este año decidimos tener artistas internacionales y tuvimos algunas bandas tributo también que nos sirvieron para hacer que personas que nunca habían asistido a la plaza Juliana pudieran llegar y compartir y ver que es un centro entretenimiento seguro para toda la familia fueron llenazos inmenso todos los días estuvimos 17 días abiertos como centro entretenimiento fue muy bueno, en esta plaza juniana es un evento que desarrollamos gracias al apoyo de las dos embotelladoras, cervecería hondureña y embotelladora de sula que son nuestros principales patrocinadores de plaza Juniana, luego en el parque central como ya es costumbre fuimos desarrollando durante los fines de semana, sábados y domingo del mes de junio actividades también de entretenimiento cultural, danzas, juegos,

concursos y premios para todos es un lugar muy bonito y es una gran oportunidad porque llegan personas que tal vez no tienen la capacidad de poder ir a pagar para entrar a un centro de entretenimiento o a un centro de exposición y que si pueden disfrutar de todo este entretenimiento de forma gratuita, tuvimos un evento con el que iniciamos luego del evento de inauguración que lo desarrollamos el sábado 6 de junio frente a la academia americana y que fue un concierto con una banda tributo, por primera vez desarrollamos actividades recreativas y familiares las cuales se realizaron sábado y domingo también en diferentes colonias y barrios de San Pedro Sula de aquí la idea era un poco más infantil y familiar porque las actividades, juegos tradicionales piñatas y pasteles y demás de forma gratuita para los niños atraía una gran cantidad de personas que llegaban y se divertían; el reinado de la feria juniana siempre escogimos nuestra reina infantil que es una niña y que se maneja por medio de cupones que se publican en diario la prensa y el premio jóvenes emprendedores sampedranos que es una iniciativa que tuvo la corporación para implementar este año y que prácticamente vino a sustituir lo que antes se llamaba reinado juvenil de la feria entonces con este proyecto se apuesta al intelecto de los jóvenes, de los jóvenes universitarios, participaron cinco universidades de la ciudad y fue desarrollado con mucho éxito la municipalidad ofreció dos premios de 100,000 lempiras cada uno para los proyectos sociales que ganaron el concurso participaron 10 jóvenes hubieron dos ganadores, los premios se lo llevaron los jóvenes de la Universidad de San Pedro Sula USAP con un proyecto de un horno solar que ellos tienen y luego también la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán ellos se ganaron también el premio con un proyecto de rescate del Zorzal; Luego la parte del desfile de carrozas y del gran carnaval que fue prácticamente la última actividad que tuvimos, fue desarrollado con mucho éxito según comenta la gente y los medios de comunicación ha sido el evento más exitoso hasta el momento, invertimos este año bastante en el desarrollo de comparsas locales, tuvimos además la comparsa del Gran Caimán como invitado que nos estuvo acompañando, creo que tuvimos bastante orden y sobre todo mucha seguridad para la gran cantidad de personas que nos acompaña siempre, y así de manera general mostramos también el comparativo en cuanto ingresos y en cuanto a ganancias que tuvimos 2014 versus 2015, en el 2014 obtuvimos ingresos por 6.4 millones de lempiras este año la cantidad se incrementó en un 38.5 por ciento obtuvimos 8.64 de millones de lempiras, la ganancia del año anterior exacta del año anterior fue de 1.3 millones y este año tuvimos el 74% más de la ganancia del año anterior por lo que este año va ser entregado a EDAMH la cantidad de 2,276,610.70 lempiras, estas cantidades son gracias al apoyo de grandes marcas patrocinadores que nos acompañan siempre como ser Tigo, cervecería hondureña, embotelladora de sula, distribuidora Solís, diario la prensa, diario tiempo que han estado 2014 y 2015 diciendo presente y apoyando el desarrollo de San Pedro Sula por medio de los esfuerzos que se hacen a través de los eventos y actividades de feria

juniana, Gracias.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muchas Gracias la verdad es un equipo de trabajo grande, a los patrocinadores también muchas gracias, a los medios de comunicación que dan a conocer cada una de nuestras actividades, muchas gracias la empresa privada en general tiene una participación importante y si se fijaron también el nivel inversión por parte de los patrocinadores, por parte de la feria es cada día más alto y por eso tenemos cada día más ingresos lo que queremos es que la feria de San Pedro Sula sea un referente extremadamente positivo para la ciudad y para Honduras, yo quiero decirles que desafortunadamente a veces tenemos algunos temas negativos a nivel internacional pero no hay manera de que eso sea cierto después de ver una movilización de más de 1 millón de personas en este día de los carnavales y con familias enteras en la calle, esto es realmente muy gratificante, y quiero felicitar a todos los Regidores, el año pasado fueron dos o tres regidores los que estuvieron activamente, yo quiero informar que este año absolutamente todos los regidores estuvieron involucrados con una responsabilidad también en el Comité de feria yo quiero felicitarles y agradecerles también por este tema, quisiéramos hacer un pequeño acto formal para poder entregar un cheque simbólico por la cantidad de L.2,276,610.70 para poderla entregarla a la Fundación EDAMH y de esta manera hacer oficial en esta reunión tan importante y en el marco de este espejo de agua que tenemos a nuestras espaldas como una forma de colaborar positivamente en el rescate de la Laguna de Jucutuma, entonces procederemos hacerle entrega si me acompañan todos los Regidores y don Carlos Flores director del proyecto para que podamos hacerlo en conjunto y algún par de amigos del Consejo de Desarrollo que nos acompañen, a los patrocinadores, al Comisionado esto es un esfuerzo de todo San Pedro Sula, es un esfuerzo de absolutamente todos los sampedranos, sampedranas, visitantes que hacen posible de que lo que está pasando aquí en la laguna sea una realidad quiero agradecerle al Consejo de desarrollo, a los patrocinadores, a la Comisión Municipal de Transparencia, al Comisionado Municipal, a nuestro equipo de trabajo, a los funcionarios y hablo en nombre de toda la corporación que trabaja en beneficio de la ciudadanía, hacemos entrega del cheque simbólico y agradecemos también porque se han estado haciendo muchos esfuerzos, señor ministro si nos acompaña también para hacer entrega de manera oficial queremos agradecerle al ministro de manera muy especial porque ha estado involucrado en el desarrollo, así que hacemos entrega de este cheque, agradecemos a los medios de comunicación y un fuerte aplauso para el Comité de Feria, felicitaciones a todos y muchas gracias; le cedo la palabra al señor Carlos Flores.- El Señor Director del Proyecto EDAMH, Carlos Flores: Muy buenos días señores invitados, señores regidores, señor Alcalde, vicealcalde, señor ministro, amigos, amigas, primero que todo es un privilegio para nosotros como Organización de Educación Ambiental de Honduras poder trabajar para lo que es SAN PEDRO SULA, es una bendición poder venir y desarrollar un proyecto

ambiental que es la pasión de todos nosotros, lo llevamos a cabo hace cuatro años en el lago de Yojoa, logramos nuestras metas y el día de hoy estamos comenzando una tarea nueva, desde el mes de enero empezamos con este proyecto fase 1 señor Alcalde, se terminó el mes de junio y me gustaría entregarle el informe de lo que es la primer fase del proyecto que le va a dictaminar lo que es los contaminantes, el espacio que está contaminado, que no está contaminado y cuánta gente está siendo beneficiada con este proyecto, de nuevo le reitero a todo lo que es la corporación mil gracias por darnos la oportunidad de trabajar para ustedes, porque trabajamos para ustedes y bienvenidos a la casa de ustedes que es la laguna de JUCUTUMA; solo recuerden que el medio ambiente no tiene día, el medio ambiente se tiene que actuar el día de hoy, no mañana, porque mañana es muy tarde y si nos gustaría señor Alcalde si nos permite, queremos brevemente dar unas palabras de la gente que es parte del equipo, para decirles más o menos como hemos trabajado, todo este equipo señores de corporación trabajaron arduamente en lo que es la feria, día y noche para que esto fuera un éxito, completamente de la mano de Debbie Castillo, así que profesor.- **El Señor Ejecutor de Proyecto EDAMH, Profesor NELSON PAZ:** Buenos días señor Alcalde, honorable corporación municipal, medios de comunicación, nuevamente quiero agradecerles en nombre de EDAMH por ese apoyo que han brindado al rescate de este patrimonio natural que tiene SAN PEDRO SULA como es la laguna de JUCUTUMA, de igual manera quiero agradecerles también en nombre de la comunidad de San José del Boquerón, que es la comunidad que tienen más influencia en la laguna de JUCUTUMA, hemos hecho desde el principio como todo proyecto trabajos de socialización con las diferentes fuerzas vivas: patronatos, equipos de fútbol, iglesias católicas, iglesias evangélicas y todo ese organismo que le da vida a la comunidad de San José del Boquerón; exclusivamente he tenido el placer de estar trabajando con el Centro de Educación Básica José Trinidad Cabañas donde hemos organizado un grupo de muchachos que les denominamos nosotros "Guardianes del Ambiente", aquí presentes tenemos una pequeña parte de los muchachos que son parte de este proyecto, porque no únicamente queremos trabajar en rescatar el espejo de la laguna de JUCUTUMA, queremos de que el proyecto sea auto sostenible y ¿Cómo va ser auto sostenible? De la mano de la comunidad de San José del Boquerón y con ellos hemos iniciado con el Centro Educativo que es el pilar fundamental para el proceso de educación que tiene esta comunidad, con ellos hemos estado trabajando en diferentes proyectos, campañas de limpieza donde hemos logrado que se involucren las fuerzas vivas de la comunidad e incluso hemos aprovechado el momento para que la policía forme parte de este proyecto, igual que las iglesias y todas las organizaciones, con ellos también hemos estado trabajando en proyectos de reforestación de la laguna y de igual manera con viveros escolares, por otro lado hemos hecho un trabajo de levantamiento de línea base, con el propósito de determinar la cantidad de población que tiene la comunidad de San José, al igual

que la influencia o la incidencia que tiene con respecto a la laguna, con base a eso mi compañera va a dar a conocer algunos datos estadísticos que nosotros hemos logrado recopilar aquí con el trabajo que hemos hecho, créanme arduamente de casa en casa hemos visitado a la gente y nos hemos dado cuenta de la forma en cómo viven, San José del Boquerón necesita mucho apoyo de las autoridades municipales y del Gobierno en sí, por otro lado quiero agradecer el apoyo que nos ha brindado el Ministro de Medio Ambiente el señor Galdámez, él ha estado con nosotros en este proyecto, yo quiero agradecerle en nombre de nuestra organización, así que mi compañera va a dar a conocer algunos datos estadísticos del trabajo de levantamiento de línea base que hemos hecho, gracias.- **La Señorita Asistente Administrativa EDAMH, RUTH ANDRADE:** Buen día, reciban un cordial saludo de nuestra organización EDAMH, como parte de nuestro proyecto rescate laguna de JUCUTUMA se llevó a cabo el levantamiento de línea base con el objetivo de conocer las condiciones, cantidad de población y cantidad de viviendas que hay en la comunidad, según los datos reflejados habitan 1705 personas de las cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres, de la 1705 personas trabajan 506 que equivale al 43% de la población, esas personas están divididas en trabajo permanentes y trabajos temporales, 389 personas tienen un trabajo temporal y 117 personas tienen un trabajo permanente, son 470 viviendas que hay en la comunidad San José del Boquerón, 400 viviendas habitadas y las otras 70 están distribuidas en pulquerías, iglesias, casas deshabitadas, casas en construcción y centro de salud; como parte de la educación en la comunidad el levantamiento realizado nos dio respuesta a muchas preguntas que teníamos de porque algunos niños no estudian, y las respuestas fueron de que como hay niños tienen grados repetitivos, la conducta el centro básico no los acepta, pero como las condiciones económicas de los padres no les da abasto para poder mandar a sus niños fuera de la comunidad a estudiar, desde pequeños se les ven truncados sus sueños y no tienen el acceso a los estudios; en la comunidad se encuentran 676 niños, de los cuales 497 estudian, el otro 179 de niños restantes no estudian por problemas económicos, problemas de salud entre otros, según los datos que nos arrojó el Centro de Educación Básica José Trinidad Cabañas 390 niños son los que estudian en ese centro 192 niñas y 198 niños; en la economía a pesar de que la comunidad de San José del Boquerón está cerca a la gran capital industrial de San Pedro Sula, el desempleo muy alto, es por ello que se ven en la calle muchas personas adultas y jóvenes deambulando sin nada que hacer, muchos padres de familia someten a sus niños y desde pequeños andan vendiendo leña y realizando otros oficios como lo es la zapatería, la albañilería, carpintería y panadería, en cuanto a la gran pregunta de cuánto es el salario de las personas por ese gran esfuerzo que hacen de trabajar, el 87% anda abajo del salario mínimo, un 3% anda arriba del salario mínimo y un 10% se distribuye entre la gente que recibe remesas de los Estados Unidos entre otros ingresos; con la viviendas la situación de la viviendas de la comunidad son

un 15% deficientes porque sus paredes están construidas a base de bareque, Adobe, y unas hasta de plástico, sus pisos totalmente de tierras y el 100% de toda la viviendas sus techos son de zinc, pero zinc vencidos y podridos; con sus servicios básicos la comunidad enfrenta grandes problemas, con el agua potable ellos tienen un pozo en la comunidad que le distribuye a toda su población agua dos días a la semana, en horarios diferentes, porque se trabaja con una bomba mecánica que no tiene la capacidad de darles el agua a todo de una sola vez, 97% de la población tiene el agua, solamente un 3% no la logra alcanzar; con las Disposiciones de Excretas, en la comunidad no cuentan con una infraestructura de aguas negras, el 85% de su necesidad de la realizan en letrinas, un 5% tiene servicios sanitarios y otro 10% al aire libre que no cumple con estándares de higiene; y por último tenemos la disposiciones de las aguas grises, la comunidad está adaptada a depositar el agua en las calles y en las cunetas, va ser común en la comunidad las tuberías que salen desde la casa hacia la calle, la que desecha el agua producto de lavar la ropa, lavar platos, etcétera. Para minimizar el grado de contaminación de la laguna de JUCUTUMA ya que estas se ha convertido en un depósito de desechos sólidos y líquidos en su mayoría por la comunidad de San José del Boquerón que es la que la contamina como aparte de las otras colonias que se encuentran a su alrededor, por eso es urgente la implementación de un proyecto de saneamiento básico dirigido al mejoramiento de las comunidades y para el mejoramiento de la laguna de JUCUTUMA, gracias.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias, cuando hemos estado trabajando en los temas turísticos de la ciudad, los temas culturales en el quehacer positivo, en cómo pasarla bien, hemos tratado de ir buscando muchos espacios naturales que se tiene, este es uno de ellos y en el que nos queremos concentrar el día de hoy, Honduras es un país rico, San Pedro Sula es una ciudad rica pero con mucha gente pobre y ese es el gran reto que tenemos en Honduras como gobernantes, que eso realmente cambie, que eso cambie; el Gobierno de la República mediante la Secretaría de Recursos Naturales, mediante el ministro y su equipo de trabajo del Ministerio de Turismo hacen un gran esfuerzo para que Honduras tenga un nombre diferentes y se pueda ver por la parte positiva, yo quisiera darle la palabra al señor Ministro de Turismo para que nos hable un poco de lo que ha estado trabajando, pero sobretodo un enfoque en lo que ve bien lo que él ya conoce de estos lugares, pero lo que siente de este esfuerzo que estamos haciendo en San Pedro Sula por la parte turística de nuestro país, señor ministro bienvenido tiene la palabra.- **El Señor Director del Instituto Hondureño de Turismo, Licenciado EMILIO SILVESTRI:** Muy buenos días, realmente siempre un placer estar acá en San Pedro Sula, los que somos sampedranos por adopción nos sentimos muy orgullosos de lo que está ocurriendo, realmente hace poco hablábamos con una de las periodistas que están acá y nos preguntaba ¿Cuál es la fortaleza de este sector de lo que es el Valle de Sula, el sector que incluye todos los municipios incluyendo hasta

la zona de tela? Hablábamos de la diversidad que tenemos en este sector, cuando hablamos de turismo hablamos de varios nichos, hablamos de la parte arqueológica, hablamos de sol y playa, hablamos de aventura, naturaleza, hablamos de culturas vivas y un sin número de actividades, es interesante ver de lo que es la zona del Valle de Sula tenemos todos estos elementos acumulados en las diferentes comunidades que integran este sector; más que todo lo que tenemos es grupos humanos realmente conscientes del potencial que hay y de los trabajos que hay que hacer para fortalecer nuestras comunidades en el desarrollo de Turismo; el turismo es un elemento muy interesante, bien importante para cualquier comunidad, para cualquier municipalidad, para cualquier grupo humano, en este momento Turismo ocupa el cuarto lugar en cuanto a ingresos en el país con 710 millones de dólares el año pasado en la generación de divisas, 236,000 empleos directos, más del 80% del sector pequeño y microempresarios, esa es la fortaleza de este sector y lo que podemos llegar a ser, acabamos de pasar la feria Agustina y logramos demostrar que con un trabajo mancomunado del sector privado y del sector público podemos llegar a metas realmente insospechadas; por primera vez en la historia logramos superar los 20,000 turistas salvadoreños, no tuvimos ni un solo incidente, el Presidente había dado la orden de crear una amnistía migratoria durante esos 10 días, lastimosamente por mala suerte podríamos decir coincidió con un escape de algunos señores de mala reputación en la hermana República de El Salvador y tuvimos que cancelar las amnistías migratorias que se iban a dar para que estas personas pudieran circular a través de la frontera sin controles directos, sino que íbamos a ser controles aleatorios, lastimosamente en esos días se dio ese elemento y tuvimos que volver a poner lo que eran los controles migratorios por seguridad; el elemento básico para desarrollar y potencializar la belleza natural que tenemos es el trabajo de las autoridades locales, equipos conformados por todos ustedes, equipo de corporación, Alcalde y sector privado; cuando hablamos de desarrollar cualquier destino turístico sino tenemos el apoyo de las autoridades locales no podemos trabajar y el involucramiento del sector privado es determinante porque es el motor que mueve la inversión del sector turístico, lo que tenemos aquí es una belleza incalculable, una belleza que podemos aprovecharla grandemente, hablábamos con mi amigo Guillermo antes de la reunión de lo que realmente lo que se puede hacer en esta zona, es generar esparcimiento, generar diversión para nuestra población pero más que todo ingresos económicos para todas las personas que habitan en esta zona; desde que nosotros entramos en el gobierno siempre se nos insiste el sur, la ruta del sur, la ruta del sol, siempre hablamos del sur, hay una pugna de porque trabajamos más en el norte y no en el sur, la diferencia y se lo voy a decir muy sincero es la participación de las autoridades y del sector privado, la fortaleza que existe en esta zona no la tenemos todavía en el sur, es una debilidad que tenemos que ir trabajando sobre ella, donde el sector privado y el sector público se unan para desarrollar el potencial de cada zona, en ese sentido señores de verdad, mi Alcalde,

felicitarlos a todo su equipo de Regidores por la misión que tienen de trabajar con el sector privado en conjunto por este esfuerzo, no van a quedar mal, el turismo hay que apostarle, ustedes tienen el potencial en esta zona, aprovechémoslo, trabajemos de la mano y estamos a la orden para cualquier esfuerzo que podamos colaborar con ustedes, de nuevo felicitaciones, buen día.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias señor Ministro, gracias por apartar ese tiempo y movilizarse aquí a este evento que para nosotros es realmente muy importante y significativo, el ambiente, el turismo, las salas de recreación y esparcimiento son fundamentales, definitivamente el trabajo de esta corporación es un trabajo pensando en San Pedro Sula, ese ha sido el compromiso que tenemos, tenemos un compromiso de pensar en los proyectos por San Pedro Sula, para San Pedro Sula y utilizando la experiencia de cada uno, porque recordemos que cada Regidor viene aquí en su calidad de persona, no de su profesión particular, sino que tiene una función como una persona representante de cada una de las personas que le han delegado su responsabilidad mediante el voto, y también dentro de este equipo, nosotros hemos considerado muy activamente y definitivamente a la empresa privada, actores fundamentales, cuando escogimos el Consejo de Desarrollo Municipal pensamos en diferentes áreas, pensamos en el área social, en el área de comercio, en el área bancaria, en el área de hoteles, empresarios jóvenes, buscamos diferentes candidatos y hoy quiero agradecer la presencia de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, yo quisiera ya que han venido hasta acá y después de que cerremos la sesión vamos a tener la oportunidad todos de poder dar una vuelta y disfrutar realmente de ese espejo de agua, yo quisiera pedirles a uno de los representantes del Consejo de Desarrollo Municipal para que tuvieran una participación el día de hoy, este es un acto sencillo pero quiero decirle que tiene un significado gigantesco, estamos en este momento recuperando 48 hectáreas de las 400, este espejo de agua que miran sólo es una parte, atrás hay otra parte y la vamos a ir a ver en las lanchas, son 400 hectáreas de espejo de agua, esto puede ser una fuente también de ingresos para mucha gente, para San José del Boquerón perfectamente, pero también que nos unamos también con Choloma, que nos unamos con la laguna de Ticamaya y que comencemos a ser un rescate grande y es aquí una fuente inmediata de trabajo, de oportunidades, de ingresos y sobre todo desarrollo de estos lugares, con la visión que tiene el Consejo de Desarrollo estoy muy agradecido, ellos han tenido mucha paciencia, ellos antes han venido a cada una de las reuniones a pesar de sus múltiples ocupaciones han estado escuchando y poniéndose al día para luego poder ir proponiendo diferentes temas, yo quisiera pedirles que pudieran participar, tiene la palabra la honorable Licenciada María Antonia Rivera del Consejo de Desarrollo Municipal, después tiene la palabra el honorable ingeniero Francisco Saybe de del Consejo de Desarrollo Municipal.- **La Señora del Consejo de Desarrollo Municipal, Licenciada MARIA**

ANTONIA RIVERA: *Muy buenos días a todos, para nosotros es un honor estar aquí apoyarlos señor Alcalde, señores regidores y siempre vamos a estar presentes porque creemos en usted y creemos sobre todo en San Pedro Sula, que todos debemos de participar, no se me olvidan unas palabras tuyas señor Alcalde hace muchos meses que aquí nos enteramos no sabemos para dónde agarrar los fines de semana especialmente, hoy si tenemos un lugar que lo vamos a disfrutar plenamente, ya me imagino este lugar de noche, traer a nuestras familias y disfrutarlo plenamente, salir un poco de la rutina diaria, necesitamos salir al ambiente, disfrutarlo, para nosotros es un honor como le repito estar aquí, gracias señor Ministro por estar presente, y a disfrutar este lugar, gracias.-* **El Señor del Consejo de Desarrollo Municipal, Ingeniero FRANCISCO SAYBE:** *Muy buenos días a todos, actos como este lo hace sentirse a uno mejor, va a con la moral más alta, lo que yo recuerdo de JUCUTUMA fue cuando yo tenía la edad de ocho años, estaba estudiando en Tegucigalpa y venimos a ver a los tíos y aquí la primera visita fue a la laguna de JUCUTUMA, yo quedé asombrado de ver a unos muchachos tirarse de una rama de un árbol sobre la poza, era una belleza, era el sitio donde los Sampedrano venían a disfrutar, ahora que se está recuperando yo creo que es un gran logro para la ciudad, yo felicito sinceramente a la corporación municipal, al señor Alcalde y a todos los involucrados, sigamos adelante y turismo tiene que ser como dice el señor Ministro la mayor fuente de ingresos y por tanto hay que apoyarlo, muchas gracias.-* **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** *Muchas gracias, el Consejo de Desarrollo Municipal es un grupo muy importante es como la conciencia de la ciudad y yo estoy muy agradecido con todos ellos; para volver a la formalidad y cerrar la sesión y luego pasar a la parte de la visita, quisiera compañeros someter a su consideración dar por recibido el Informe de la Feria Juniana y de igual manera en el mismo punto además de dar por recibido, darnos por enterados de la entrega del excedente a la Fundación EDAMH, de lo que dejó la feria L.2,276,610.70, lo someto a su consideración ¿A discusión? ¿Se aprueba? Aprobado.-* **La Señora Secretaria Municipal Por Ley, Abogada ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** *La honorable corporación municipal da por recibido el informe de la feria Juniana año 2015, realizando también la entrega de un cheque por la cantidad de L. 2,276,670.70 (Dos Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Setenta Lempiras con Setenta Centavos) a la Fundación Educación Ambiental De Honduras (EDAMH) en rescate de la laguna de JUCUTUMA.-* **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA:** *Dar por recibido el informe de la Feria Juniana del año 2015 y en consecuencia Resuelve: Entregar el excedente de los ingresos recibidos durante la Feria Juniana por la cantidad de L. 2,276,670.70 (Dos Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Setenta Lempiras con Setenta Centavos) a la Asociación Educación Ambiental De Honduras (EDAMH) los cuales serán*

utilizados en el Proyecto rescate de la Laguna De Jucutuma.- Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, División Municipal Ambiental (DIMA) y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.

Punto No. 08, Acta No. 63 (13/08/2015).- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Continuamos con el orden de la agenda señorita Secretaria.- **La Señora Secretaria Municipal Por Ley, Abogada ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** Si señor alcalde a continuación tenemos Puntos Varios.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias, solo aprovechando a manera de ilustración, contiguo en un lugar de 5.1 manzanas aquí en la laguna de JUCUTUMA, tenemos el parque arqueológico CURRUSTE, este es el primer sitio arqueológico de San Pedro Sula nombrado por el Instituto Hondureño De Antropología E Historia, aunque el parque arqueológico CURRUSTE no es muy conocido se considera de que fue un centro o ciudad importante que poseía lindas áreas públicas y residenciales, sus templos y edificios cívicos era construido sobre plataforma de tierra revestido de piedra tallada a los cuales se podía llegar a través de escalinatas, en las plazas del parque arqueológico CURRUSTE existen algunas estelas de piedras en grabados, es muy probable que las piedras hayan estado recubiertas de estuco para modelar figuras pero que fueron dañadas por estar expuestas a la intemperie; CURRUSTE como ustedes saben está ubicada aquí en la ciudad de San Pedro Sula sobre la carretera que da a la aldea Arenales y que conduce hacia JUCUTUMA y TICAMAYA, su extensión es de 5.1 manzanas y posee una red de senderos entre algunos de ellos hasta de 600 Mts de longitud; El nombre de CURRUSTE es una palabra de origen Pech que se refiere a una parte de la semilla de cacao; el tesoro de CURRUSTE, el tesoro más valioso e importante descubierto hasta el momento en el parque arqueológico CURRUSTE es una estatua que era usada como tapadera de un incensario, la cual fue bautizada con el nombre LA VENUS DE CURRUSTE; esto solamente es un pequeño dato, porque la laguna de JUCUTUMA es más que la laguna, está también el parque arqueológico que es otra gran responsabilidad, hemos hecho algunos contactos ya también con los arqueólogos para poder retomar y buscar una ruta que se vuelva realmente un atractivo y que nosotros podamos fortalecerla como la parte de turismo de San Pedro Sula y ese es otro de los retos que nosotros el día de hoy tenemos.-

Punto No. 09, Acta No. 63 (13/08/2015).- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Señorita Secretaria.- **La Señora Secretaria Municipal Por Ley, Abogada ANA MICHELLE AYALA GUEVARA:** Sí, Señor Alcalde, no tenemos más puntos a tratar.- **El Señor**

Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muchas gracias, así es que compañeros, compañeras, amigos, amigas, si no hay más temas que tratar vamos a dar por finalizada la sesión ordinaria número 63 hoy jueves 13 de agosto de 2015, se cierra la sesión.- La Señora Secretaria Municipal Por Ley, Abogada ANA MICHELLE AYALA GUEVARA: Se cierra la Sesión, siendo las once con diecinueve minutos de la mañana del mismo día, firmando el acta para constancia el Señor Alcalde, Regidores y la suscrita Secretaria Municipal Por Ley, que da fe de todo lo actuado.-

*Armando Calidonio Alvarado
Alcalde Municipal*

*Lilia Umaña Montiel
Vice Alcalde Municipal*

*Arq. José Guillermo Milla French
Regidor Primero*

*Abg. José Antonio Rivera Matute
Regidor Segundo*

*Lic. Luis Ernesto Cardona López
Regidor Tercero*

*Dr. Juan Carlos Zúniga Monge
Regidor Cuarto*

*Lic. Elena Doris Sunseri Paz
Regidora Sexta*

*Dr. José Jaar Mudenat
Regidor Séptimo*

Lic. Juan Leonel Canahuati Thumann
Regidor Octavo

Abg. Ítalo Godoy Mendieta
Regidor Noveno

Abg. Héctor Samuel Madrid Sabillón
Regidor Décimo

Abg. Ana Michelle Ayala Guevara
Secretaria Municipal Por Ley